

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a NICOLAS GUTIERREZ RUIZ:

Reclamación de pago: NICOLAS GUTIERREZ RUIZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **5.068,56 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F3190929, de fecha 17 - 06 - 2019 por importe de 1.438,56 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F3190629, de fecha 17 - 04 - 2019 por importe de 1.500,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F3190930, de fecha 17 - 06 - 2019 por importe de 2.130,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**